



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

Los suscritos, miembros de la COMISION DE EDUCACION, habiendo estudiado con el debido detenimiento la solicitud presentada por el H. Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria verificada el día 12 de mayo del presente año, en relación a conceder la máxima distinción de esta Casa de Estudios, o sea el nombramiento de Doctor Honoris Causa al Sr. Dr. Severo Ochoa Albornoz, que se ha hecho acreedor a una de las distinciones más grandes de la Ciencia, como es el otorgamiento del Premio Nobel para el año 1959, tiene a bien emitir el siguiente

## DICTAMEN:

UNICO. - Una vez estudiado con todo detenimiento el Curriculum Vitae del Sr. Dr. Severo Ochoa Albornoz, que se adjunta al presente dictamen como parte integrante del mismo, esta Comisión estima que dicho Profesionista reune los suficientes méritos para concederle la máxima distinción de esta Universidad de Guadalajara, o sea el nombramiento de -- DOCTOR HONORIS CAUSA.

Guadalajara, Jal., a 11 de diciembre de 1959.

EL PRESIDENTE,

DR. ROBERTO MENDIOLA.

Lic. Constancio Hernandez A.

Dr. Eduardo González M.

Arq. Humberto Ponce Adame.

Rogelio Perez Cordova.

DR. JULIO NOVOA NIZ. SECRETARIO.

, 1

/c.